

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA PREDIAL E INVERSIONES
SAN CRISTOBAL S.A. POR EL EJERCICIO DE 1.985.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS
Y SUS LEYES CONEXAS ME PERMITO MANIFESTAR QUE DE LA RE-
VISION EFECTUADAS EN LIBROS Y DEMAS DOCUMENTOS JUSTIFI-
CATIVOS DE ORDEN CONTABLE Y ADMINISTRATIVO ESTOS HAN SI-
DO LLEVADOS APLICANDO LOS PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEP-
TADOS Y POR LO TANTO SUS RESULTADOS OBTENIDOS SON VERI-
DICOS Y CONFIABLES.

Guayaquil, Julio 20 de 1.985



Ing. CARLOS CARDENAS CARDENAS
COMISARIO-PRINCIPAL

